



**ASOCIACION  
DE TECNICOS  
SUPERIORES  
EN PREVENCIÓN  
DE RIESGOS LABORALES  
DE CANTABRIA**

# **XVIII MEMORIAL MANUEL PÉREZ REBANAL**

**CONVOCATORIA**



Asociación miembro del:



**COLABORA**



**Instituto Cántabro**  
DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



**GOBIERNO  
de  
CANTABRIA**

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,  
HACIENDA Y EMPLEO



# **PREVENIR DENTRO ES VIVIR FUERA**

VII Concurso "Tu mirada cuenta" (CASST). Ganador absoluto:  
COLEGIO ANGELES CUSTODIOS. Primer curso de Artes Plásticas  
y Diseño en Fotografía. "Prevenir dentro es vivir fuera"

## OBJETIVOS

Con la presente convocatoria la Asociación de Técnicos Superiores en Prevención de Riesgos Laborales de Cantabria (ATSPRLC) pretende un doble objetivo:

- La promoción y el fomento en todos los ámbitos, tanto a nivel laboral como social, de la prevención de riesgos laborales en sus diversas modalidades.
- El recuerdo y reconocimiento, a título póstumo, de uno de sus socios numerarios D. Manuel Pérez Rebanal.

## MODALIDADES

El tema a desarrollar es la **Prevención de Riesgos Laborales**. Todas las obras, independientemente de la modalidad a la que pertenezcan, tendrán como objetivo la promoción de la Prevención de Riesgos Laborales y de la Cultura Preventiva.

**Modalidad 1. Para todo el público.**

Categoría A) **TRABAJOS TÉCNICOS.**

Categoría B) **CUENTOS O RELATOS CORTOS.**

**Modalidad 2. Exclusivamente para estudiantes de Educación Primaria, ESO, Bachillerato y Formación Profesional.**

Categoría A) **DIBUJOS. Realizados por estudiantes de Educación Primaria.**

Categoría B) **VIDEOS. Realizados por estudiantes de ESO, Bachillerato o Formación Profesional.**

El contenido de las obras (texto, imágenes, dibujos...) debe ser original, no habiendo sido presentado con anterioridad a certamen análogo alguno, ni publicado, ni divulgado total o parcialmente en web o redes sociales.

## PARTICIPANTES

Los participantes serán personas físicas, quedando limitada su participación a una modalidad y categoría, con una única obra, presentada individualmente o en equipo.

La participación de menores de edad queda supeditada a la autorización por parte del padre, madre o tutor. Dicha autorización será remitida junto con el resto de documentación (en el sobre cerrado) y supondrá la aceptación de estas bases (en la página web de la Asociación hay un modelo de autorización). Los participantes mayores de 16 años que se presenten en la categoría B) VIDEOS, tendrán que justificar su condición de estudiantes.

## PRESENTACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LAS OBRAS

Los **TRABAJOS TÉCNICOS** se atenderán a las siguientes condiciones:

- Se presentarán en soporte informático (CD, DVD, USB)
- Formato. Fuente: Arial, 12 puntos. Interlineado: 1,5
- Mínimo de páginas: 30
- Máximo de páginas: 80 (Anexos no incluidos)
- El documento será un tipo de archivo .PDF, .DOC, .DOCX, .ODT

Los **DIBUJOS** se atenderán a las siguientes condiciones:

- Se presentarán en papel, en tamaño Din-A4 a una sola cara
- Llevarán un título y se acompañarán de una pequeña descripción o explicación

Los **CUENTOS o RELATOS CORTOS** se atenderán a las siguientes condiciones:

- Se presentarán en soporte informático (CD, DVD, USB)
- Formato. Fuente: Arial, 12 puntos. Interlineado: 1,5
- Mínimo de páginas: 2
- Máximo de páginas: 6
- Puede incluir dibujos o fotografías
- El documento será un tipo de archivo .PDF, .DOC, .DOCX, .ODT

Los **VIDEOS** se atenderán a las siguientes condiciones:

- Se presentarán en soporte informático (CD, DVD, USB)
- Duración máxima: 3 minutos
- El video será tipo de archivo .AVI, .MPEG, .MP4

**Las obras presentadas en las diferentes modalidades tendrán las siguientes condiciones:**

- Estarán firmadas con un seudónimo por su autor o autores, presentando junto con el CD o DVD o USB o DIN-A4 (según corresponda) un sobre cerrado en el que se indicará:

- En la parte **exterior**: el título, el seudónimo y modalidad y categoría en la que participa. (Ejemplo: modalidad 2, categoría A)
- En el **interior** del sobre cerrado se incluirán los siguientes datos personales del autor/es:
  - . Nombre y Apellidos
  - . Teléfono de contacto
  - . Fotocopia del DNI
  - . Dirección de correo electrónico
  - . Domicilio
  - . Autorización a menores de edad, en su caso

- Los participantes deberán enviar sus proyectos a la siguiente dirección:

**Apartado de Correos 941, 39080 Santander. CANTABRIA**

- El anonimato del (los) autor(es) de todas las categorías debe garantizarse en todo momento, incluido en la lectura de las obras, en su impresión y en el envoltorio o sobre exterior en que se envía. Asimismo, la documentación gráfica (fotografías, planos, etc.) incorporada a las obras presentadas en cualquier categoría se recogerá de forma que no sea posible identificar empresas o instalaciones privadas que aparezcan en ella. Si aparecen personas en fotos o videos será con el consentimiento de los mismos, y si son menores de edad será con el consentimiento del padre o madre responsable, o tutor del/ de los mismos.

- Los videos no llevarán en los créditos los nombres reales de los protagonistas o autor/ autores para garantizar el anonimato del (los) autor(es). Si quieren presentar el video con los nombres en los créditos enviarán una copia adicional con los nombres, dentro del sobre cerrado, junto con el resto de la documentación personal. Esta copia no será valorada, utilizándose exclusivamente para exhibición, en su caso. Si incluyera banda sonora, esta debe estar libre de derechos o contar con una autorización explícita del detentor de los derechos para su utilización en el vídeo presentado. Otra opción es la utilización de música creada específicamente para la ocasión.

- Aquellos que no cumplan con los requisitos anteriores serán rechazados, quedando automáticamente fuera de concurso.

- Igualmente, se rechazará cualquier obra que, a entendimiento de los miembros del Jurado, suponga una discriminación social, laboral, sexual, racial, religiosa o ideológica o que tenga una carga grosera, violenta u obscena.

- Como confirmación de la recepción de los trabajos, relatos, dibujos o videos, se publicará en la web de la **Asociación** un listado con los títulos y seudónimos con que se hayan presentado.

- La **ATSPRLC** no devolverá los trabajos, relatos, dibujos o videos presentados a concurso, quedando estos en su poder.

## JURADO

La composición del Jurado será la siguiente:

- **D. Amalio Sánchez Grande.** *Director del Instituto Cantabro de Seguridad y Salud en el Trabajo (ICASST). Asociado de Honor de la ATSPRLC*
- **Dª Ana Ruiz San Millán.** *Subdirectora General de Seguridad y Salud en el Trabajo. ICASST*
- **D. Carmen Escalada López.** *Jefa de Servicio de Promoción y Planificación. ICASST*

- **Dª Conchita González Puerta.** *Presidenta de la ATSPRLC*
- **D. Enrique Rodríguez Pachón.** *Vicepresidente de la ATSPRLC*
- **D. Carlos Suengas Goenechea.** *Tesorero de la ATSPRLC*
- **Dª Ana Agudo Alonso.** *Secretaria de la ATSPRLC*
- **D. Jesús Arroyo García.** *Vocal de la ATSPRLC*

## PLAZO DE PRESENTACIÓN

El periodo de presentación de las obras será desde el día **1 de marzo de 2018 hasta el 31 de marzo de 2018** (fecha de matasellos de Correos).

## CRITERIOS DE VALORACIÓN

El Jurado tendrá presentes los siguientes criterios.

Criterios generales para **todas las modalidades**:

- Originalidad
- Peculiaridad de los contenidos
- Calidad en la presentación

Además de estos, cada categoría tendrá sus propios criterios de valoración, que serán los siguientes:

Para los **trabajos técnicos**:

- Relevancia teórica y/o práctica
- Actualidad del tema
- Innovaciones que sirvan para mejorar la prevención de riesgos laborales
- Rigor en el tratamiento

Para los **cuentos o relatos cortos**:

- Calidad en el desarrollo del relato
- Calidad en la forma y tema

Para los **dibujos**:

- Nivel artístico de los grafismos
- Composición y color

Para los **videos**:

- Calidad de las imágenes
- Desarrollo del tema
- Creatividad

## FALLO DEL JURADO Y ENTREGA DE PREMIOS

La decisión del jurado será inapelable y se emitirá el viernes día **20 de abril de 2018** en jornada abierta al público, realizándose a continuación la entrega de premios y, por parte de los ganadores, la presentación de los trabajos.

El lugar y la hora de la Jornada serán comunicados a todos los participantes, a los miembros de la Asociación y al público en general a través de la página web de la Asociación ([www.tecnicosprevencion.es](http://www.tecnicosprevencion.es)) y por los medios habituales de comunicación.

El Jurado se reserva el derecho a declarar desierto el concurso.

## PREMIOS

Los premios, por cada trabajo, quedan establecidos en las siguientes cuantías:

- Trabajos técnicos:** Un primer premio de 500€ y diploma acreditativo.
- Cuentos o relatos cortos:** Un primer premio de 200€ (u obsequio equivalente si el ganador es menor de edad) y diploma acreditativo.
- Dibujos:** Un primer premio consistente en material artístico valorado en 50€ y diploma acreditativo.
- Videos:** Un primer premio consistente en material tecnológico/ audiovisual valorado en 100€ y diploma acreditativo.

Si el Jurado así lo estimara se concederán accésit consistentes en diplomas en cualquier categoría.

## ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La Asociación no se hace responsable de la pérdida, deterioro o cualquier otro contratiempo que sufrisen los originales entregados. Así mismo, por parte de los concursantes, la presentación de los trabajos, relatos, dibujos o vídeos con que se opta a los premios convocados supone la automática aceptación de las bases establecidas, así como del fallo inapelable del jurado. Los participantes serán los únicos responsables de cualquier reclamación que por derechos de imagen pudieran realizar las personas que aparezcan en las obras presentadas.

La Asociación podrá publicar los trabajos, relatos, dibujos o vídeos presentados por sí misma o a través de otras Instituciones con las que suscriba convenios de colaboración, en especial el Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo, indicando en todo caso el nombre del autor o autores. La publicación gratuita de la obra no supondrá retribución alguna para los autores.

## COLABORA



**Instituto Cántabro**  
DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



**ASOCIACION  
DE TECNICOS  
SUPERIORES  
EN PREVENCION  
DE RIESGOS LABORALES  
DE CANTABRIA**

Asociación miembro del:

